

**ÍNDICE:**

---

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
- 3.1 Adaptación curricular COVID-19
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
  - 4.1 Contenidos.
  - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
  - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
  - 6.1 Procedimiento de evaluación
  - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

Programación, elaborada por:	
<b>Nombre</b>	
<b>Cargo</b>	Profesor del módulo
<b>Fecha</b>	15/10/2020

## 1.- INTRODUCCION

**Denominación del ciclo: JARDINERÍA Y FLORISTERÍA**

**Nivel: CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO**

**Duración del módulo: 105 HORAS**

**ORDEN** de 18 de julio de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Jardinería y Floristería para la Comunidad Autónoma de Aragón.

**Real Decreto** 1129/2010, de 10 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico en Jardinería y Floristería y se fijan sus enseñanzas mínimas

## 2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

El alumno será capaz de:

- 1.-Cuantificar los agentes beneficiosos y perjudiciales para los cultivos, utilizando los métodos de muestreo establecidos.
- 2.-Preparar y aplicar el tratamiento fitosanitario necesario, interpretando la documentación técnica.
- 3.-Aplicar procedimientos de calidad, trazabilidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de producción.

## 3.- CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El desarrollo de los **Rresultados de Aprendizaje** permitirá a los alumnos alcanzar los logros profesionales, identificados en las **realizaciones y criterios de realización** contenidos en la unidad de competencia profesional asociada a este módulo

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los **criterios de evaluación mínimos** aparecen subrayados en gris tanto en este apartado como en los cuadros donde se relacionan los diferentes elementos de la programación didáctica y en las propias unidades didácticas.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1.Determinar los productos químicos fitosanitarios que se deben aplicar analizando sus características técnicas.**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 1

- *Clasificar los distintos tipos de productos químicos fitosanitarios.*
- *Caracterizar las propiedades de los productos fitosanitarios.*
- *Reconocer las principales características de los formulados.*

- *Seleccionar los formulados que se desean aplicar*
- *Valorar las posibles incompatibilidades entre los distintos formulados.*
- *Valorar las condiciones ambientales y del cultivo en la elección de los productos químicos.*
- *Aplicar correctamente la legislación fitosanitaria vigente.*

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2. Almacenar y manipular los productos fitosanitarios interpretando las normas y protocolos establecidos**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 2**

- *Describir las condiciones que debe cumplir el transporte y almacenamiento de productos químicos fitosanitarios.*
- *Colocar correctamente los productos químicos fitosanitarios en el medio de transporte.*
- *Cumplimentar la documentación de transporte y el libro oficial de movimientos de productos químicos fitosanitarios.*
- *Colocar los productos químicos fitosanitarios en el almacén siguiendo la normativa básica.*
- *Caracterizar los procedimientos a seguir en la retirada de productos fitosanitarios de la explotación.*
- *Describir las actuaciones que se deben seguir en el caso de derrame accidental durante el transporte y/o almacenamiento de productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido.*
- *Manipular los productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido.*
- *Aplicar la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios, ambiental y de prevención de riesgos laborales en el almacenamiento y manipulación.*

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3. Aplicar métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos describiendo y manejando las técnicas prescritas.**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 3**

- *Reconocer la conveniencia de aplicar métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos.*
- *Elegir el método físico, biológico y/o biotécnicos más adecuado en los casos propuestos.*
- *Valorar las condiciones de aplicación de productos biológicos y/o biotécnicos.*
- *Utilizar los materiales, herramientas y equipos en la aplicación de métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos.*
- *Calcular los costes de las aplicaciones.*
- *Valorar la eficacia de los métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos utilizados.*

- *Anotar las operaciones realizadas en el cuaderno de campo.*
- *Aplicar la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.*

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4. Preparar productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 4**

- *Seleccionar los materiales y equipos a emplear en la preparación de productos químicos fitosanitarios.*
- *Calcular la cantidad de formulado en función de la dosis del tratamiento.*
- *Utilizar los equipos de protección individual.*
- *Realizar la mezcla del formulado que se vaya a emplear.*
- *Eliminar los envases vacíos según los sistemas de gestión.*
- *Anotar las operaciones realizadas en el cuaderno de campo.*
- *Cumplir la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales referida a la utilización de productos químicos fitosanitarios.*

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 .Aplicar productos químicos fitosanitarios seleccionando la maquinaria y equipos adecuados.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 5**

- *Seleccionar los materiales, equipos y maquinaria más adecuados en la aplicación de productos fitosanitarios.*
- *Prever las condiciones climáticas que puedan afectar a la aplicación.*
- *Regular y calibrar la maquinaria y equipos.*
- *Calcular el coste de los tratamientos aplicados.*
- *Utilizar los equipos de protección individual.*
- *Utilizar las máquinas y equipos en la aplicación de productos químicos fitosanitarios.*
- *Realizar las labores de limpieza y mantenimiento en máquinas y equipos según las especificaciones técnicas.*
- *Valorar la eficacia de los tratamientos químicos realizados.*

- *Elaborar fichas y documentación que recogen las fechas, tareas, tiempos y medios empleados en los tratamientos.*
- *Seguir la normativa ambiental, de utilización de productos químicos fitosanitarios, de seguridad alimentaria, y de prevención de riesgos laborales.*

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 6. Reconocer los riesgos derivados de la utilización de productos químicos fitosanitarios en función de su composición y mecanismos de acción, analizando sus efectos perjudiciales sobre las personas y el medio**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 6**

- *Analizar los factores que influyen en la peligrosidad de un producto químico fitosanitario.*
- *Caracterizar la peligrosidad de los diferentes grupos de productos fitosanitarios.*
- *Describir los efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la salud de las personas.*
- *Describir los efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la agricultura.*
- *Describir los efectos de los productos químicos fitosanitarios para el medio ambiente.*
- *Describir las medidas para disminuir el riesgo derivado de la aplicación de los tratamientos.*

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 7. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 7**

- *Identificar los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles y máquinas de la explotación agrícola.*
- *Describir las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo empleados en las explotaciones agrarias.*
- *Identificar las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo empleados.*
- *Valorar el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.*
- *Clasificar los residuos generados para su retirada selectiva.*
- *Cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.*

**3.1.-ADAPTACIÓN CURRICULAR COVID-19** (Para módulos de segundo curso)

**MÓDULO CONTROL FITOSANITARIO**

Este módulo asume los siguientes resultados de aprendizaje y contenidos no impartidos en el curso 19-20.

Listado:

Módulo	Resultado de Aprendizaje	UD donde se imparte
Principios de sanidad vegetal	RA2 Determina la fauna perjudicial y beneficiosa para los vegetales, relacionando las características biológicas con los efectos sobre las plantas. RA4 Determina el estado sanitario de las plantas, valorando la información obtenida según el protocolo	AC Adaptación curricular Covid. Prácticas PSV

**4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.**

**4.1.- CONTENIDOS.**

Previo al desarrollo de las U.T en las que se tratan los bloques de contenidos es la siguiente U.T:

U.T. 0.- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

- Características del módulo
- Presentación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación.
- Descripción de la metodología a utilizar.
- Conocimiento del entorno en el que se desarrollarán los aprendizajes.
- Información del material necesario y obligatorio.
- Evaluación inicial (prospección de los conocimientos que tienen los alumnos respecto a los contenidos del módulo, motivación e intereses por el módulo).

A continuación se relacionan las Unidades de Trabajo a impartir los objetivos y los contenidos (conceptos) comprendidos en cada una de ellas:

**BLOQUE 1: LOS PRODUCTOS QUÍMICOS FITOSANITARIOS**

U.T.1. Clasificación, características y composición

**Objetivos didácticos:**

- Conocer los diferentes tipos de productos químicos fitosanitarios
- Caracterizar los componentes de un preparado fitosanitario
- Diferenciar los distintos tipos de formulados
- Elegir el fitosanitario adecuado en función de la patología vegetal
- Adquirir conocimientos sobre la normativa relativa a productos fitosanitarios
- Describir los elementos impresos en las etiquetas de los productos fitosanitarios
- Valorar los riesgos asociados a la manipulación de los productos fitosanitarios
- Utilizar la información disponible para la realización de una correcta aplicación

**Conceptos:**

- 1.1. Definición y clasificación de los productos químicos fitosanitarios.
- 1.2. Características de los productos: composición, presentación y toxicidad
- 1.3. Formulados: elección, uso del Vademecum e incompatibilidades
- 1.4. La etiqueta de los productos químicos fitosanitarios
- 1.5. Normativa fitosanitaria: básica, infracciones y sanciones

U.T.:2. Almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios

**Objetivos didácticos:**

- Adquirir conocimientos sobre la normativa relacionada con el almacenamiento y el transporte
- Conocer las características técnicas de un almacén de productos fitosanitarios
- Definir las medidas que se deben adoptar con el fin de evitar riesgos de intoxicación y contaminación en un almacén de productos fitosanitarios
- Identificar los medios para la gestión de envases de preparados fitosanitarios
- Describir las medidas de emergencia que se tienen que adoptar en caso de derrame.
- Utilizar la información disponible para consultar los diferentes registros fitosanitarios
- Elegir la cualificación adecuada en función del trabajo que se va a desarrollar con los productos fitosanitarios
- Describir los diferentes documentos que conforman el registro oficial de productores y operadores de medios de defensa fitosanitaria.
- Valorar los riesgos asociados al transporte y manipulación de productos fitosanitarios

**Conceptos:**

- 2.1. Normas generales para el transporte de productos químicos fitosanitarios
- 2.2. Características técnicas del almacén de productos fitosanitarios: organización y gestión.
- 2.3. Normas para el almacenamiento de productos fitosanitarios
- 2.4. Gestión de residuos fitosanitarios
- 2.5. Carnés para la manipulación y aplicación de productos fitosanitarios: niveles de cualificación
- 2.6. Medidas de emergencia en caso de accidente con productos fitosanitarios
- 2.7. Normativa fitosanitaria en materia de comercialización y transporte

**BLOQUE 2: TRATAMIENTO FITOSANITARIO**

U.T. 3. Métodos de control físicos, biológicos o biotécnicos

**Objetivos didácticos:**

- Identificar los diferentes medios de control de plagas
- Describir las posibles medidas adoptadas a la hora de combatir una plaga y los procedimientos a seguir a la hora de realizar el control
- Utilizar los diferentes métodos activos y pasivos para el control de plagas
- Elegir el método de control más adecuado en cada situación
- Valorar las limitaciones de los diferentes métodos fitosanitarios
- Adquirir conocimientos sobre la normativa relacionada con el control fitosanitario
- Definir las medidas que se adoptaran para evitar infecciones o infestaciones

**Conceptos**

- 3.1. Valoración y elección de método
- 3.2. Métodos físicos y mecánicos
- 3.3. Métodos biológicos y biotecnológicos
- 3.4. Lucha integrada

U.T.4. Preparación de productos químicos fitosanitarios

**Objetivos didácticos:**

- Conocer la maquinaria para la aplicación de productos fitosanitarios
- Utilizar, de acuerdo con el preparado fitosanitario, la maquinaria más adecuada y su correspondiente EPI.
- Identificar la información presente en el etiquetado de un EPI
- Describir y valorar las situaciones de riesgo asociados a las aplicaciones fitosanitarias
- Definir las unidades de medida utilizadas a la hora de preparar un tratamiento
- Aplicar la normativa relativa a los tratamientos fitosanitarios

**Conceptos**

- 4.1. Maquinaria para la protección de cultivos
- 4.2. Cálculo de dosis de tratamiento
- 4.3. Equipos de protección personal
- 4.4. Normativa fitosanitaria relativa a la preparación y aplicación de productos fitosanitarios

U.T.5. Aplicación de productos fitosanitarios

**Objetivos didácticos:**

- Seleccionar la maquinaria adecuada a la hora de realizar tratamientos fitosanitarios
- Elegir los EPI necesarios para la realización de las aplicaciones
- Describir los cálculos necesarios antes de realizar una aplicación
- Identificar los datos necesarios en la cumplimentación de un cuaderno de explotación en sus diferentes apartados
- Valorar los riesgos asociados a la preparación de productos fitosanitarios
- Adquirir hábitos de limpieza y mantenimiento

**Conceptos**

- 5.1. Elección de maquinaria, aperos, regulación y calibrado
- 5.2. Condiciones climáticas durante el tratamiento
- 5.3. Cálculo de costes de tratamiento y seguimiento de cuaderno de explotación
- 5.4. Equipos de protección personal
- 5.5. Prácticas de preparación y técnicas de aplicación
- 5.6. Mantenimiento, limpieza y conservación de equipos
- 5.7. Normativa fitosanitaria relativa a la preparación y aplicación de productos fitosanitarios

BLOQUE 3: Prevención de riesgos y protección ambiental

U.T.6. Riesgos personales derivados de la utilización de los productos fitosanitarios

**Objetivos didácticos:**

- Adquirir conocimientos sobre los riesgos asociados a la manipulación de fitosanitarios



**MÓDULO CONTROL FITOSANITARIO**

- Conocer los parámetros utilizados en la caracterización toxicológica de las sustancias químicas
- Elegir el momento adecuado para la aplicación fitosanitaria con el fin de reducir los riesgos asociados
- Describir los pasos que se han de seguir en el caso de una intoxicación
- Mantener actualizada la normativa relativa a la prevención de riesgos laborales

**Conceptos**

- 6.1. Toxicidad de los productos químicos fitosanitarios
- 6.2. Síntomas y efectos de los productos fitosanitarios sobre la salud
- 6.3. Normativa fitosanitaria relativa a la utilización de productos fitosanitarios

U.T. 7. Riesgos ambientales derivados de la utilización de productos fitosanitarios

**Objetivos didácticos:**

- Utilizar la información disponible en la ficha de seguridad con el fin de minimizar el riesgo de contaminación ambiental
- Describir los riesgos asociados a la sobredosificación
- Considerar la posible fitotoxicidad de un preparado
- Definir el Plazo de Seguridad de una aplicación
- Adquirir conocimientos sobre los LMR, tanto para el comercio nacional como internacional

**Conceptos**

- 7.1. Residuos de productos fitosanitarios
- 7.2. Riesgos para el medio ambiente
- 7.3. Riesgos para la agricultura: fitotoxicidad
- 7.4. Normativa sobre Límites Máximos de Residuos de productos fitosanitarios

U.T. 8. Prevención de riesgos laborales y protección ambiental

**Objetivos didácticos:**

- Identificar los riesgos asociados a cada tratamiento
- Describir las técnicas disponibles orientadas a minimizar los riesgos de intoxicación
- Conocer los diferentes medios de señalización de las áreas tratadas
- Utilizar las diferentes técnicas orientadas a prevenir intoxicaciones
- Elegir los sistemas de seguridad adecuados en función del método de control utilizado
- Adquirir conocimientos sobre medidas preventivas de contaminación ambiental

**Conceptos**

- 8.1. Identificación de riesgos
- 8.2. Medios de prevención
- 8.3. Señalización
- 8.4. Sistema de seguridad aplicado a las máquinas y equipos
- 8.5. Principales riesgos de aplicación de productos fitosanitarios
- 8.6. Prevención de riesgos asociados a las aplicaciones

**Procedimientos:**

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DEL MODULO

- Identificación de productos químicos fitosanitarios. Fichas de seguridad.
- Interpretación de etiquetas y fichas técnicas.
- Análisis de las condiciones de transporte y almacenaje.
- Uso de materiales, herramientas y equipos.
- Identificación de los métodos físicos, biológicos y biotécnicos.
- Cálculo de la cantidad de formulado. Problemas.
- Uso de equipos de protección individual.
- Eliminación de envases vacíos.
- Regulación y uso de máquinas y equipos. Prácticas
- Registro de las operaciones realizadas.
- Análisis de los efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la salud y el medio ambiente.
- Cumplimiento de las normas establecidas sobre utilización de productos químicos fitosanitarios, de seguridad alimentaria, ambiental y de prevención de riesgos laborales.
- En la finca del Instituto se realizarán prácticas con las máquinas y equipos del instituto

#### 4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

Unidades de trabajo programadas:

	Unidad	Título	Horas programadas
1ª Evaluación	0	Presentación módulo. Evaluación inicial	3
	AC	Adaptación curricular Covid. Prácticas PSV	8
		BLOQUE 3: Prevención de riesgos y protección ambiental	
	6	Riesgos personales derivados de la utilización de los productos fitosanitarios	8
	7	Riesgos ambientales derivados de la utilización de productos fitosanitarios	8
	8	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental	8
		BLOQUE 1: LOS PRODUCTOS QUÍMICOS FITOSANITARIO	
	1	Clasificación, características y composición	15
	E1	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	4
		<b>Total 1ª Evaluación:</b>	<b>54</b>
2ª Evaluación	2	Almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios	10
		BLOQUE 2: TRATAMIENTO FITOSANITARIO	
	3	Métodos de control físicos, biológicos o biotécnicos	11
	4	Preparación de productos químicos fitosanitarios	10
	5	Aplicación de productos fitosanitarios	20
	E2	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	4
	Re	REPASOS Y EXÁMENES FINALES	7
	<b>Total 2ª Evaluación:</b>	<b>52</b>	
	<b>Total curso:</b>	<b>106</b>	

#### **4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.**

Los resultados de aprendizaje /capacidades terminales y contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en cursiva y gris en los anteriores apartados.

Los contenidos mínimos exigibles van a ser los referidos en el Real Decreto y son los Resultados de Aprendizaje Los resultados de aprendizaje (RA) correspondientes a este módulo son los siguientes

RA1: Determina los productos químicos fitosanitarios que se deben aplicar analizando sus características técnicas.

RA2: Almacena y manipula los productos químicos fitosanitarios interpretando las normas y protocolos establecidos

RA3: Aplica métodos físicos, biológicos y/ o biotécnicos describiendo y manejando las técnicas prescritas

RA4: Prepara productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido

RA5: Aplica productos químicos fitosanitarios seleccionando la maquinaria y equipos.

RA6: Reconoce los riesgos derivados de la utilización de productos químicos fitosanitarios en función de su composición y mecanismos de acción, analizando sus efectos perjudiciales sobre las personas y el medio.

RA7: Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos

## **5 - METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.**

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se intentará impartir los contenidos de forma amena y motivadora, tratando de involucrar al alumno en la importancia que tiene este módulo en la vida real y laboral las cuales están interconexas.

La metodología será activa y participativa, propiciando un ambiente comunicativo, activo en participación.

Los contenidos procedimentales así como las actividades de enseñanza-aprendizaje que se realicen, serán realistas, para que aprecien en el resultado de las mismas, su sentido práctico.

### **ESCENARIO 1: PRESENCIALIDAD 100%**

Se utilizarán las siguientes estrategias o técnicas que se utilizarán a la hora de impartir los contenidos serán:

- 1.-Las clases expositivas.
- 2.-La búsqueda de documentación profesional relativa al tema.
- 3.-Planteamiento debate de algunos puntos.
- 4.-Resolución de problemas o supuestos, por grupos o individualmente, según sea el caso.

5.- Simulaciones y exposiciones por parte de los alumnos.

6.- Realización de trabajos prácticos.

Durante el desarrollo del presente módulo se utilizará el libro de texto Control fitosanitario de la editorial Síntesis. Por lo demás, el resto de la bibliografía tendrá un carácter abierto y siempre se procurará estar atento a novedades de interés que surjan en el mercado.

En algunas ocasiones como visitas técnicas o visionado de videos didácticos, se facilitará a los alumnos ejercicios propuestos con el fin de afianzar conocimientos, prensa especializada, vídeos didácticos, webs educativas.

### Bibliografía complementaria

- Aplicación de plaguicidas. Nivel cualificado. Autor: varios. Editorial: Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca, Innovación, ciencia y Empresa,
- Vademécum de productos fitosanitarios y nutricionales. Carlos de Liñám y Vicente
- Control integrado de las malas hierbas: buenas prácticas agrícolas. César Fernández-Quintanilla, Marisol Garrido Valero, Carlos Zaragoza Larios. Editorial Phytoma.
- Lucha integrada contra las plagas agrícolas y forestales. Carrero, J.M. Editorial Mundi Prensa
- Agricultura ecológica. Nicolás Lampkin. Editorial: Mundi Prensa
- Legislación internacional, nacional y autonómica de productos fitosanitarios

### Vídeos:

En algún caso se proyectarán videos sobre la materia.

1. Colección de AEPLA sobre aplicación de fitosanitarios
2. SIGFITO. Control de envases de fitosanitarios
3. RTVE. El escarabajo verde - Xylella, la bacteria sin remedio
4. RTVE. El escarabajo verde – Plagas de importación 1 y 2 (para *Xylella fastidiosa*)
5. RTVE. El escarabajo verde – Escarabajo de destrucción masiva (para Picudo rojo)
6. RTVE. El escarabajo verde – La agonía de la dehesa (cerambicidos)
7. La procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*)  
<https://www.youtube.com/watch?v=mQEt6v8PwPU>
8. 2-4 La procesionaria del pino - I.L. TeoríasKarra  
<https://www.youtube.com/watch?v=mQEt6v8PwPU>
9. Productos fitosanitarios en el sector agrario. Vídeo sobre productos fitosanitarios en el sector agrario, editado por UPA, COAG, ASAJA, UGT y CC.OO., con la financiación de la Fundación para la Prevención de riesgos laborales. Duración 23 minutos  
<https://www.youtube.com/watch?v=bhY5rXVB7fA&feature=youtu.be>
10. "Prevención de riesgos laborales (plaguicidas) de dibujos  
<https://www.youtube.com/watch?v=bgiC-asG1f4&feature=youtu.be>
11. Napo Sustancias Peligrosas 1" (PRL)  
<https://www.youtube.com/watch?v=BnxACpW3a6Q>
12. Equipos de Protección Individual para Aplicar con Seguridad Productos Fitosanitarios Duración aproximada 5 minutos  
<https://www.youtube.com/watch?v=eITyBCng6l0&feature=youtu.be>
13. Que boquilla usar en el pulverizador –Matabi

<https://www.youtube.com/watch?v=RLNLWZ7dweU>

14. Calibración de Mochilas Pulverizadoras

<https://www.youtube.com/watch?v=cG8IQzs6Lt0>

Utilización del aula de informática para la realización de los diferentes trabajos y consulta de páginas webs para búsqueda de información, resaltando:

- Registro de Productos fitosanitarios <http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/fitos.asp>  
<http://www.mapa.es/es/agricultura/pags/fitos/registro/menu.asp>
- Departamento de Agricultura y alimentación del Gobierno de Aragón. Sanidad vegetal: [http://portal.aragon.es/portal/page/portal/AGR/AGRICULTURA/Sanidad\\_Vegetal](http://portal.aragon.es/portal/page/portal/AGR/AGRICULTURA/Sanidad_Vegetal)
- Departamento de Agricultura y alimentación del Gobierno de Aragón. Publicaciones electrónicas. Hojas informativas <http://portal.aragon.es/portal/page/portal/AGR/AGRICULTURA/CPV/publiCPV/HOJAS>
- Departamento de Agricultura y alimentación del Gobierno de Aragón. Publicaciones electrónicas. Boletín fitosanitario <http://portal.aragon.es/portal/page/portal/AGR/AGRICULTURA/CPV/publiCPV/FITOSANITARIO>
- Sociedad Española de Fitopatología: [www.sef.es](http://www.sef.es)
- Asociación Española para la protección de las plantas [www.aepla.es](http://www.aepla.es)
- Sistema integrado de gestión de residuos fitosanitarios. [www.sigfito.es](http://www.sigfito.es)
- Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias. Protección de cultivos <https://www.intiasa.es/es/explotaciones-agricolas/areas-de-interes/proteccion-de-cultivos.html>
- Guía práctica de productos fitosanitarios: <http://www.guiafitos.com/>
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. [www.marm.es](http://www.marm.es)
- Legislación sobre Sanidad Vegetal <http://www.mapa.es/es/agricultura/pags/sanidadVegetal/nor.asp>
- Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y alimentaria: [www.inia.es](http://www.inia.es)
- Calibración de pulverizadores hidráulicos: <http://www.agroramon.com/Calibracion.html>

Las características del centro educativo hacen que en la mayoría de los casos se puedan complementar las clases teóricas con clases prácticas.

Las clases se desarrollarán a partir de las explicaciones del profesor. Estas explicaciones estarán apoyadas con presentaciones proyectadas en clase para favorecer el aprendizaje de los alumnos. En estas proyecciones se incluirán videos explicativos sobre el tema que se esté estudiando en cada momento.

Al final de cada Unidad se harán ejercicios de repaso para afianzar conceptos y resolver dudas que pudieran surgir.

## ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIALIDAD

Corresponde a la modalidad con la que ha comenzado el curso escolar 2020/21.

De este modo el grupo está dividido en **2 grupos A y B**. Las sesiones semanales se llevan a cabo de la siguiente manera:

**Lunes:** sesión *on-line* a la que asiste todo el grupo. Se realiza por medio de la plataforma *classroom* y nos reunimos por medio de *meet*. La asistencia a esta clase es igual de obligatoria que las presenciales. Las

## PROGRAMACIÓN DIDACTICA

### MÓDULO CONTROL FITOSANITARIO

clases *on-line*, son explicaciones de teoría, visualización y comentario de videos, corrección de actividades hechas a distancia, etc. Cuando no hay buena conexión, problemas con videoconferencias, se enviará las explicaciones y/o tareas vía Classroom y la profesora estará pendiente de las dudas por esa plataforma.

**Miércoles:** 2 horas presenciales en el centro con uno de los grupos, el A. El grupo B realiza las actividades marcadas desde *classroom*, estas se ponen semanalmente y así deberá aprovechar esas dos horas para realizarlas

**Jueves:** 2 horas. En este caso el grupo B realiza la sesión presencial y el grupo A las actividades a distancia.

La siguiente semana se invierte el orden, el B viene el martes y el A el viernes.

#### **ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO (100% A DISTANCIA)**

Corresponde a la modalidad que llevaremos a cabo si nos confinan. Este supuesto corresponderá a un confinamiento de 10, 14 días seguramente. No se contempla un confinamiento total a día de hoy.

Se seguirá la metodología explicada en el apartado semipresencial relativa a la parte a distancia. Es decir se realizarán clases on line vía plataforma de Google Classroom, esta plataforma permite enviar apuntes, mensajes, videos y actividades a los alumnos tanto de forma individual como grupal. También permite una retroalimentación en la cual los alumnos pueden enviar sus actividades y comentarios y dudas al profesor.

Si es necesario realizar alguna modificación se realizará un anexo a la programación y se informará a jefe de estudios, jefe de departamento y a los alumnos.

## **6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.**

### **6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

#### **ESCENARIO 1: PRESENCIALIDAD 100%**

La evaluación de este módulo profesional se realizará de acuerdo con la programación y criterios establecidos por el Centro en su Proyecto Curricular de Ciclo. Esta evaluación deberá estar basada en un proceso de evaluación continua que implica la asistencia a clase y se realizará mediante evaluaciones sucesivas a lo largo del curso para cada fase del desarrollo del módulo.

Se tratará de evaluar tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de la capacidad de aprendizaje, de relación y de aplicación de los conceptos y procesos.

Las **evaluaciones iniciales** se centrarán en el análisis de la información básica y el conocimiento de aspectos técnico-prácticos relativos al conocimiento del sector en general y a alguna de sus parcelas en particular. La evaluación inicial es una valoración cualitativa del alumnado (no tiene carácter de calificación dentro del proceso de evaluación), desde un punto de vista grupal e individual, servirá como punto de partida de la labor docente y para adaptar la presente programación didáctica a las características del alumnado de este curso.

Durante el proceso de aprendizaje, podemos hablar de **evaluación formativa**

Esta valoración se realiza a lo largo de toda la programación, para medir el grado de consecución de los objetivos y poder realizar las correcciones oportunas. Permitirá ir ajustando el proceso de aprendizaje a las necesidades de los distintos grados del mismo.

El procedimiento de evaluación a emplear consiste en realizar:

pruebas objetivas, de forma oral o escrita, trabajos de carácter científico donde se valorará la presentación, redacción, estructura organizativa, contenido científico y resultados, pruebas prácticas de manualidad y destreza, y la motivación respecto al módulo.

La recuperación de aquellos objetivos que el alumno no haya superado, tendrán un tratamiento especial en cada una de las dos evaluaciones programadas. Si al finalizar las actividades lectivas aún perdura la insuficiencia de dichos objetivos, se habilitará una prueba final por evaluaciones sobre los criterios de evaluación para intentar recuperarlos. Siempre que se supere y promediará con las evaluaciones que tuviera superadas para obtener la calificación final del módulo.

Para realizar el proceso de **evaluación sumativa**, que conduce a la calificación final:

La **calificación final** del módulo será la nota media de las 2 evaluaciones cumpliendo el requisito de no tener ninguna suspenso para poder promediar y deberá ser mínima de 5 puntos para considerar el módulo aprobado.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas. Podrán estar compuestas por preguntas tipo test y de elección múltiple o preguntas breves.
- Resolución de problemas o supuestos prácticos. Propositiones complejas de varios elementos y manejo de los mismos.
- Trabajos de clase; debates, preguntas directas, elaboración de trabajos sobre temas específicos o complementarios a las Unidades Didácticas, elaboración de trabajos previos y posteriores a actividades complementarias y extraescolares si se volviera a la normalidad.

Durante cada evaluación se hará al menos una prueba

Para poder realizar el promedio cuando haya dos o más pruebas escritas es necesario que el alumno en cada una de las pruebas obtenga como mínimo un 4,5.

La calificación de cada evaluación se obtendrá mediante la ponderación expresada en el siguiente apartado, teniendo en cuenta que no se podrá superar una evaluación en la cual el alumno-a tenga pruebas con nota inferior a 5.

La evaluación será positiva cuando la nota sea igual o mayor a 5.

La valoración académica final del alumno será la suma ponderada de todos los aspectos analizados a

lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje: puntuación de las pruebas objetivas, notas obtenidas en los trabajos individuales realizados durante el curso.

Para la calificación final del alumno se promediarán las notas de las evaluaciones realizadas durante el curso. No se podrán superar los contenidos del módulo con evaluaciones suspensas.

En el caso de encontrar a un alumno copiando o haciendo irregularidades en un examen parcial automáticamente suspenderá esa evaluación y la tendrá que recuperar en la evaluación final. Si esto ocurre en la evaluación final automáticamente irá a la segunda evaluación final

En atención a la Orden de 26 de octubre de 2009, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, los alumnos que tienen derecho a no asistir a clase, deberán realizar igualmente los trabajos, y la evaluación de conocimientos, y realizarán una prueba práctica demostrativa de alguna de las destrezas necesarias para superar los objetivos marcados.

Los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que se van a utilizar con el alumnado son los siguientes:

La evaluación de los alumnos se realizará de una manera individual.

En primer lugar la observación del profesor del proceso de enseñanza –aprendizaje quedará reflejado en ejercicios o supuestos prácticos que tendrán que realizar y entregar al profesor.

En segundo lugar y para comprobar el trabajo diario, se mandaran tareas cortas relativas a los temas que se estén dando y se valoraran con una nota de +0,1 si el alumno la realiza y - 0,1 si no la realiza, estas notas se sumara o se restaran directamente las pruebas escritas lo cual nos dará una idea clara de la actitud frente al trabajo diaria, ayudando de esta forma al alumno a retener lo ya explicado en clase.

En tercer lugar se realizarán controles para la comprobación de la consecución de los objetivos marcados para cada bloque que comprenderá más de dos unidades didácticas, dependiendo de la cantidad de materia impartida. Tendrán que superar el 50% de los contenidos, se hará media de los controles cuando estos obtengan una nota mínima de 4,5 sobre 10.

Realizarán:

1ª evaluación

Un **recopilatorio de las fichas de los agentes nocivos vistos en clase con su medio de control**, cuya fecha de entrega será antes de los exámenes de evaluación. Criterios de calificación del trabajo:

Entrega todas las especies bien clasificadas (Plagas, enfermedades, malas hiervas, fisiopatías), formato exigido (taxonomía, descripción biológica, fotos, medios de lucha y observaciones (lugar y fecha) + 5

Portada +0,5

Índice +1

Numeración de páginas+0.5

Introducción breve (entre 10 y 20 líneas) +0.5

Presentación con limpieza, fotos propias de las diferentes fases y si no son propias citar de dónde las ha sacado +1,5

Bibliografía y/o web grafía + 1



2ª evaluación

Deberán realizar **trabajo sobre maquinaria de aplicación de productos fitosanitarios**

La última fecha de entrega será al menos tres días antes de la evaluación final, es obligatorio y necesario para obtener una calificación positiva en el módulo profesional. Criterios de calificación.

Portada +0,5

Índice +1.5

Numeración de páginas+0.5

Buena descripción de sus características y clasificación +5

Presentación con limpieza, fotos propias de los diferentes tipos y si no son propias citar de dónde las ha sacado, observaciones +1,5

Bibliografía y/o webgrafía + 1

Por último, se evaluará la **destreza y participación** mostrado por los alumnos en la **realización de prácticas** en el campo así como la utilización de los diferentes utillajes de laboratorio.

### **ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIALIDAD**

Corresponde a la modalidad con la que se ha comenzado el curso escolar 2020/21.

Las **evaluaciones iniciales** se centrarán en el análisis de la información básica y el conocimiento de aspectos técnico-prácticos relativos al conocimiento del sector en general y a alguna de sus parcelas en particular. La evaluación inicial es una valoración cualitativa del alumnado (no tiene carácter de calificación dentro del proceso de evaluación), desde un punto de vista grupal e individual, servirá como punto de partida de la labor docente y para adaptar la presente programación didáctica a las características del alumnado de este curso.

Las pruebas que se utilizarán para valorar el rendimiento de los alumnos serán:

- Exámenes escritos
- Trabajos prácticos. Los mismos que los descritos en el escenario de presencialidad. Salvo los trabajos de investigación anterior o posterior a las actividades complementarias ya que no se pueden realizar dichas actividades en este escenario y las de laboratorio que tampoco se realizarán.
  - Prácticas de identificación si no realiza fotos no atiende o se despista se bajará 0.1, por cada foto propia subida, hecha y participación se subirá hasta 1 punto de la nota media de la evaluación.
  - Valoración en el trabajo del alumno tanto en el aula como las actividades que los alumnos realizan por medio de *classroom* y su participación en las clases online por medio del *meet*. Todas aquellas actividades entregadas fuera de plazo su nota máxima será un 5. Las actividades se tienen que presentar por esa plataforma no se valoraran las presentadas por otros medios.

### **ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO (100% A DISTANCIA)**

Corresponde a la modalidad que llevaremos a cabo si nos confinan. Este supuesto corresponderá a un confinamiento de 10, 14 días seguramente. No se contempla un total a día de hoy.

Se seguirán los criterios de calificación (ponderación) de la situación en semipresencial, y si es necesario realizar alguna modificación se realizará un anexo a la programación y se informará a jefe de estudios, jefe de departamento y a los alumnos.

En principio

- Examen realizado con cuestionario por Classroom. Los problemas de la segunda evaluación los podrán realizar escritos a mano y escaneados y presentarlos por esta plataforma debido a la dificultad de escribir las fórmulas con el ordenador. Deberán estar legibles, numerados y ordenados
- Ejercicios y trabajos realizados por Classroom.

## 6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### ESCENARIO 1: PRESENCIALIDAD 100%

Instrumentos de evaluación	%
Pruebas escritas	70% nota final
Trabajos, ejercicios y prácticas	30% nota final

Prácticas de identificación si no realiza fotos no atiende o se despista se bajará 0.1, por cada foto propia subida, hecha y participación (+0.1) se subirá hasta 1 punto de la nota media de la evaluación. En la segunda evaluación se aplicará a la resolución de problemas, si lo hace en la pizarra +0.1 si no lo copia en el cuaderno -0.1 hasta

Si para la calificación de un parcial se realizasen más de una prueba escrita, la nota final será la media aritmética de cada una de las pruebas (no se realizarán recuperaciones). Para poder mediar es necesario que la nota en cada una de las pruebas sea de 4,5 o superior, sino alcanzase la nota de 4,5 deberá recuperar esa parte en la convocatoria final.

**Los trabajos se valorarán según los siguientes criterios:**

**Se especificara la calificación de cada apartado.**

- Si entrega el trabajo según condiciones exigidas. (50%).
- Si lleva índices, introducciones o antecedentes y bibliografía (10%).
- Si supera las condiciones exigidas (20%)
- Si tiene excelente presentación (20%)
- Los trabajos presentados fuera del plazo establecido solo podrán obtener la calificación máxima de

**5**

Se aplicará la normativa establecida en el Programa Educativo de Centro (PEC) respecto a los derechos a examen.

Para los alumnos que han solicitado y tiene derecho a realizar evaluación continua por compaginar los estudios con la actividad laboral y que por lo tanto no asistan a clase, se aplicarán los mismos criterios que para el resto de los alumnos.

Como norma general, las Unidades de trabajo que los alumnos tienen superadas no hay que recuperarlas, siendo guardadas hasta el examen final de marzo.

Al examen final de Junio el alumno concurrirá con todos los bloques.

La entrega de trabajos es obligatoria para que se apliquen los criterios de calificación, para cada evaluación a la que pertenecen. La ausencia de los trabajos, implicará tener la evaluación entera, suspendida.

Una falta de asistencia superior al 15% (16 faltas) supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua.

**\* En el ESCENARIO 2 y 3. Se tendrán en cuenta los mismos criterios de ponderación. Entrando en ese 30% la valoración y calificación de toda la parte on line. En resumen**

**Semipresencial**

Instrumentos de evaluación	%
Pruebas escritas	70% nota final
Trabajos, ejercicios y prácticas	30% nota final

**100 % distancia**

Instrumentos de evaluación	%
Pruebas vía classroom	70% nota final
Trabajos y ejercicios	30% nota final (15%+15%)

**6.3. PLAN DE RECUPERACIONES:**

La recuperación de aquellos objetivos que el alumno no haya superado, tendrán un tratamiento especial en cada una de las dos evaluaciones programadas.

Si se suspende la primera evaluación se podrá hacer una prueba de recuperación después de finalizar esta de toda la evaluación.

2ª evaluación y final (marzo), cada evaluación que el alumno tenga superada no hay que recuperarla, siendo guardadas hasta el examen final de marzo. Se hará prueba final por evaluaciones sobre los criterios

de evaluación para intentar recuperarlos. Siempre que se supere y promediará con las evaluaciones que tuviera superadas para obtener la calificación final del módulo

Los alumnos/as que sean evaluados desfavorablemente en marzo podrán presentarse en junio a una 2ª convocatoria. Para reforzar su preparación estaré disponible unas horas establecidas a la semana en la que trabajaremos para asegurar que alcancen los Resultados de Aprendizaje necesarios para superar el módulo profesional.

Al examen final de junio el alumno concurrirá con todas las evaluaciones, no se guardan evaluaciones.

## **7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.**

### **Evaluación de la programación,**

- Se hará un seguimiento mensual de las horas programadas e impartidas para realizar los ajustes necesarios en caso de desfase.

**Evaluación,** mediante el análisis de los resultados académicos y mediante la realización de una encuesta anónima al alumnado que contendrá, al menos, los siguientes elementos:

- Grado de satisfacción en la accesibilidad del profesor.
- Grado de adecuación de la formulación de contenidos.
- Grado de satisfacción en cuanto a la forma de impartición de las clases.
- Variedad en las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Grado de adecuación de los instrumentos y criterio de evaluación.
- Adecuación de la organización general de las clases en el horario del centro y a lo largo del curso.

### **Atención a la diversidad**

- Actividades y materiales de refuerzo y metodologías cooperativas (por ejemplo: tutorías entre iguales) con alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Facilidades en el acceso y adaptación (no significativas) de materiales en el caso de necesidades educativas especiales para alumnos con discapacidades físicas, psíquicas o motrices, como sistemas de comunicación adaptados.

### **Actividades para recuperación de evaluaciones pendientes**

### **Escenario 100 % presencial**

Tras finalizar las actividades lectivas en el periodo entre la primera convocatoria y la segunda, se les facilitará actividades y se resolverán las dudas semanalmente presencialmente en las horas de atención a alumnos pendientes que se establezcan en el nuevo horario de marzo.

**Escenario semipresencial**, siempre y cuando esté permitido la presencia en el centro de los alumnos pendientes se hará igual que en el anterior supuesto, si sanidad no me permitiera la asistencia de los alumnos pendientes se haría todo on line vía Classroom.

#### **Escenario Distancia 100%**

Tras finalizar las actividades lectivas en el periodo entre la primera convocatoria y la segunda, se les facilitará actividades por Classroom y se resolverán las dudas por videoconferencia o por dicha plataforma en las horas de atención a alumnos pendientes que se establezcan en el nuevo horario de marzo.

### **8.-ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.**

Los alumnos que pasan de curso con el módulo pendiente, deberán estar atentos al progreso y desarrollo de las clases. Se les pondrá al día de la programación impartida, de las fechas de exámenes y prácticas y se les volverán a facilitar los apuntes al igual que al resto de la clase. Caso de que lo soliciten, les entregaré la batería de preguntas preparada para el apoyo a los alumnos que no superen las pruebas realizadas durante la primera convocatoria final.

### **9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.**

Los alumnos llevarán libro de texto Control Fitosanitario Autor Rubén Garrido de la editorial Síntesis, además se les proporcionarán apuntes, presentaciones y materiales de apoyo como el Manual de aplicador de la Junta de Andalucía en versión PDF. Todos los materiales serán colgados en el *Classroom*.

#### **9.1.- EQUIPAMIENTOS**

Aula de referencia, con cañón de proyección, PC y conexión de red.

Se utilizará Internet como medio de búsqueda y selección de información para aquellas actividades que lo requieran.

Tanto para el desarrollo de los contenidos conceptuales como procedimentales se usarán otros espacios como las zonas verdes y finca del Centro educativo

- Trajes EPI para realización de tratamientos fitosanitarios

**MÓDULO CONTROL FITOSANITARIO**

- Kits de muestreo de insectos.
- Trampas
- Equipos de tratamientos fitosanitarios manuales y autopropulsados.

**9.2.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Durante este curso escolar debido a la situación de Pandemia del COVID-19 no se realizar

**10.- PLAN DE CONTINGENCIA.**

Ante una falta de asistencia prevista, se dejará material didáctico y/o tareas a los alumnos y a los profesores de guardia/sustituto para que, en su caso, lo usen en las horas de clase. En caso de ser material audiovisual, los alumnos deberán realizar un pequeño resumen y cuestiones de lo tratado.

Ante una falta de asistencia no prevista: En el drive del departamento de agraria, carpeta planes de contingencia, carpeta jardinería y floristería, carpeta segundo curso, carpeta control fitosanitario, habrá una serie de actividades que he elaborado para cada bloque, que podrán realizar los alumnos como actividad complementaria, constando de lectura de artículos, realización de ejercicios, cuestionarios, visionado de videos, etc. Otras de las actividades que realizarán los alumnos ante circunstancias excepcionales, Ejercicios de los libros:

- Control Fitosanitario Autor Rubén Garrido de la editorial Síntesis. Estos ejercicios serán debidamente explicados para que el profesor de guardia durante esos periodos de ausencia del titular no tenga problemas de hacer la guardia y los alumnos aprovechen esos periodos lectivos.

Se dispondrá además de películas y documentales de plagas, enfermedades y métodos de aplicación de productos fitosanitarios en cultivos.

Cuando estos videos ya han sido visionados en clase, los alumnos tendrán la posibilidad de aprovechar la clase para, por grupos, terminar los trabajos pendientes.

En cualquier caso, será de aplicación el plan de contingencia expuesto en el proyecto curricular de ciclo.

TABLA DE REVISIONES	
Revisión	Descripción de la modificación
0	1ª Edición
1	<u>2ª Edición. Se había guardado el documento con la vista de las marcas de las modificaciones. Se ha quitado esta vista, para que los usuarios no tengan que modificarlo cada vez. Se ha incluido en procedimientos de evaluación la realización de una prueba de calibración de balanzas y se ha modificado la ponderación asignada a exámenes, prácticas, etc.</u>
2	<u>Modificado error tipográfico entre índice y desarrollo en punto 4.3. Y un concepto para mejorar la comprensión de los procedimientos de evaluación. Las marcas siguen saliendo sin solución.</u>